

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:04:08 AM



Recibo No.: 0030515670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aAkxkpZknkIKjake

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PRODUCAR S.A.S.
Sigla: PRODUCAR S.A.S.
Nit: 900736778-5
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-513592-12
Fecha de matrícula: 30 de Mayo de 2014
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 05 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 49 54 77
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: producarsas123@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2511443
Teléfono comercial 2: 3174420329
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 49 54 77 OF 402 ED
TEXTILES EL MOLINO
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: producarsas123@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 2511443
Teléfono para notificación 2: 3174420329
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PRODUCAR S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Recibo No.: 0030515670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aAkxkpZknkIKjake

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado de abril 10 de 2014, del Único Accionista, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2014, con el No. 10751 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PRODUCAR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Documento Privado del 24 de enero de 2025 del Accionista Único, inscrito (a) en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2025, con el No. 2374 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de la ciudad de MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA al municipio de DONMATÍAS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Por Documento Privado del 17 de junio de 2026 del Accionista, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2026, con el No.25560 del libro IX, la sociedad cambia su domicilio de Don Matias al municipio de Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene como objeto social, La comercialización de artículos y utensilios de uso doméstico, tales como; Aseo y cafetería. Comercio al por menor de libros, textos escolares, materiales y artículos de papelería en general, comercialización de artículos deportivos en general, implementos para uso deportivo (uniformes completos deportivos). Fabricación y distribución de muebles de todo tipo, tales como sillas universitarias, escritorios, tableros, archivadores, armarios, mobiliarios, estanterías, cómodas, divisiones en madera, sillas ergonómicas, mesas de juntas, etc., en todo tipo de material. Comercio al por mayor no especializado Incluye el comercio al por mayor de una variedad de productos sin ninguna especialización en particular, Comercialización de todo tipo de instrumentos musicales y partituras.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:04:08 AM



Recibo No.: 0030515670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aAkxkpZknkIKjake

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Impresos, Litografía, tipografía y artes gráficas, distribución y comercialización de equipos de sonido y de video tales como: fotocopiadoras, video beam, computadores, portátiles, tableros digitales, cámaras de seguridad, plantas Telefónicas, cámaras fotográficas cabinas de sonido, plantas de sonido, amplificadores, consolas, parlantes, mezcladores de sonido, telones, accesorios para computadores y todo lo relacionado con estos, los cuales incluyen su mantenimiento y reparación. Distribución de electrodomésticos como, televisores, neveras, lámparas, refrigeradores, cabás, aires acondicionados, ventiladores, estufas, licuadoras industriales, hornos microondas, etc. Comercialización de artículos de ferretería, materiales de construcción y pinturas en general. Distribución de todo tipo de material didáctico, laboratorios, cacharrería y afines. Así mismo la empresa podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$56.000.000,00
No. de acciones	:	224,00
Valor Nominal	:	\$250.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$56.000.000,00
No. de acciones	:	224,00
Valor Nominal	:	\$250.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$56.000.000,00
No. de acciones	:	224,00
Valor Nominal	:	\$250.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Estará a cargo del Representante Legal y su Suplente.

SUPLENTE: Reemplazará al Representante Legal en caso de ausencias temporales o absoluta, ejerciendo las mismas funciones y atribuciones.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE:

Recibo No.: 0030515670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aAkxkpZknkIKjakE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1. Cumplir y hacer cumplir los presentes Estatutos y el reglamento interno.
2. El presidente será miembro de la Junta Directiva, por derecho propio, y el presidente de la misma con voz y voto en los comités de finanzas y planeación, así como también de otros comités que se crean para beneficio y desarrollo de la empresa.
3. Presentar a la junta directiva los planes y programas para los respectivos cumplimientos.
4. Nombrar y supervisar los comités para el desarrollo de PRODUCAR S.A.S, Autorizar con su firma junto con la del tesorero los cheques que expida la empresa.
5. Aprobar nuevos socios y decidir sobre la suspensión temporal o definitiva de algún asociado.
6. Aprobar al representante legal para celebrar contratos o convenios a un monto establecido.
7. Acordar las reformas estatutarias y someterlas a la aprobación de la asamblea general.

LIMITACIONES:

Que entre las funciones de la Junta Directiva está la de:

Autorizar al representante legal para comprar, vender o gravar bienes y celebrar contratos que excedan a la suma de \$100.000.000 millones de pesos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 18 de febrero de 2019, de la Asamblea General de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2019, con el No. 4688 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:04:08 AM



Recibo No.: 0030515670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aAkxkpZknkIKjake

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL DIVANIEL BALLESTEROS C.C. 1.036.662.711
CARDONA

REPRESENTANTE LEGAL JUAN CAMILO CANO CARDONA C.C. 98.715.624
SUPLENTE

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.3 de 22/02/2019 Asamblea	006160 del 08/03/2019 del L.IX
Doc.Privado de 24/01/2025 Accionista	2374 del 27/01/2025 del L.IX
Doc.Privado del 16/06/2026 Accionista	25560 del 17/06/2026 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761
Actividad secundaria código CIIU: 4690
Otras actividades código CIIU: 4759, 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:04:08 AM



Recibo No.: 0030515670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aAkxkpZknkIKjake

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	PRODUCAR
Matrícula No.:	21-571176-02
Fecha de Matrícula:	30 de Mayo de 2014
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 49 54 77
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1.432.804.074,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

Recibo No.: 0030515670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aAkxkpZknkIKjake

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros